Utopía

**Trascendente paso de la Suprema Corte**

**Eduardo Ibarra Aguirre**

Cuatro ciudadanos mexicanos –Josefina Ricaño Bandala, Armando Santa Cruz González, José Pablo Girault Ruiz y Juan Francisco Torres Landa Ruffo– ya pueden “sembrar, cultivar, cosechar, preparar, poseer, transportar y consumir” (perdón por la horrible cacofonía) mariguana para autoconsumo lúdico y recreativo, por decisión de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que los amparó ante una negativa rotunda del Ejecutivo, específicamente de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Sin precedente es la decisión que aprobaron los cuatro ministros al votar el dictamen elaborado por Arturo Saldívar, y el único voto en contra fue porque –dijo Jorge Pardo Rebolledo– “el documento omitió incluir la manera en que los quejosos debieran adquirir la semilla de la mariguana”. En rigor, la primera sala coincide con la sustancia del dictamen.

El carácter defensivo de la posición del presidente Enrique Peña si bien es comprensible por cuanto él lleva tres años llamando al debate sin dar el más mínimo paso en esa dirección que ya es ineludible y, por el contrario, envió previamente a los impresentables Manuel Mondragón y Arturo Escobar a subestimar el análisis de la SCJN, pagará altos costos políticos al minusvalorar una decisión que hoy beneficia sólo a los cuatro amparados. Pero es inconcebible que en el futuro no se multipliquen los beneficiarios de la puerta que el miércoles 4 abrió la Suprema Corte. Y que marcará un antes y un después en las políticas prohibicionistas y punitivas en materia de drogas ilegales.

Una obligación del primer empleado de los mexicanos –no otra función tiene el presidente por más que lo rodeen aduladores de oficio y más de beneficio–, es valorar los alcances de una decisión como la que se reseña, pero cosa muy distinta es acotarla hasta la subestimación. Y más aún envolverse en la *bandera* de que la “comunidad internacional” debe analizar el tema. Requiere hacerlo, pero antes es preciso que México tome distancia por lo menos discursiva de las políticas y programas que le impuso la Casa Blanca desde que obligó a Lázaro Cárdenas a modificar el Reglamento Federal de Toxicomanías, de febrero de 1940, y después con la guerra contra las drogas de Richard Nixon, en la que probablemente se inspiró Felipe Calderón.

Casi todos los políticos llamaban al debate antes del día 4, al parecer como recurso cómodo para eludir definiciones que les resten votos a partidos y grupos. La SCJN ya les quitó el pretexto que razonable y ruidosamente (“No nos hagamos pendejos”) criticó Jorge Castañeda.

Los márgenes para las indefiniciones se estrecharon y el pospuesto debate ya no tiene pretextos. Televisa, es preciso reconocerlo, desempeña un importante papel al impulsar la discusión esta semana, espacio duopólico que sin embargo regateó tiempo a las reformas energética y educativa, pese a que dos terceras partes de la ciudadanía no apoyó a la primera. Y en el caso de la segunda aún encabeza la estigmatización de los docentes afiliados a la Coordinadora Nacional como vándalos, aviadores y hasta mal vivientes.

Aclaro que nunca fumé la llamada yerba mala que medicinalmente es extraordinaria. A los 15 años de edad me la ofrecieron como gesto de “amistad” en la prisión de Monterrey, participé en convivios donde la mayoría la consumió y por el hornazo descubrí que me encantaría. Por ello, guardo respetuosa distancia, misma que no logré con el cigarrillo sino hasta años recientes.

**Acuse de recibo**

“Ya es hora Eduardo, antes de que tengamos el sonido de las valientes cacerolas. De esas faldas necesitamos, de esa estatura, de esa valentía, incluyendo a militares. Abrazo, licenciado Ibarra, que se difunda entre los militares para que conozcan a  nuestra generala, alcaldesa Leticia Salazar Vázquez. Que el señor la empodere y los hombres de la milicia mínimo la protejan con una herradura círculo permanente”; escribe Jorge Rogelio Castro sobre la Utopía: “Y si yo estoy en Matamoros es por Dios”… Federico Campbell Peña invita a la subasta de la obra fotográfica de Armando Lenin Salgado, el 9 de noviembre a las 18 horas en el restaurante Peces, Jalapa 237, colonia Roma. Las fotografías son, entre otras, sobre el movimiento estudiantil y popular de 1968, el 10 de junio de 1971 y Genaro Vázquez Rojas… Textos para leerse en el portal de Forum: Venció al machismo para ser lideresa agraria (Angélica Soto Espinosa). Asistencialismo, punta de lanza del PEF (Anayeli García Martínez). AVG, incapaz de acabar el “pacto patriarcal” (Anaiz Zamora Márquez). Sin avances en el Sínodo de los Obispos (Leonardo Bastida Aguilar). La disputa sobre los derechos y la mariguana (Héctor Barragán Valencia). Mondragón y Kalb, las adicciones y “el bisne” (Francisco Rodríguez). Sobre sí mismo el individuo es soberano (Jorge Meléndez Preciado). Mandaron a los marinos a la guerra a matar “poquito” (Isabel Arvide). http://www.forumenlinea.com/site/

forum@forumenlinea.com Twitter: @IbarraAguirreEd www.forumenlinea.com www.facebook.com/forumenlinea